

!Ya empiezan las clases!

En los Estados Unidos, todo niño(a) sin importar su raza, clase, género, idioma, orientación sexual o estatus de inmigración, tiene el derecho de recibir educación pública gratuita. La ley federal provee varias protecciones para los estudiantes y sus padres para asegurar que los niños(as) puedan asistir a la escuela y participar completamente.

Regreso a la Escuela
Verdades Sobre la Inscripción Escolar

¿Cuales documentos y información necesito para inscribir mi niño(a) en la escuela?

Para inscribir su niño(a) en la escuela, necesitará:

Un comprobante de la edad e identidad de su niño(a): Para comprobar la edad e identidad de su niño(a) se puede presentar uno de los siguientes: un certificado de nacimiento o cualquier de los siguientes con una explicación de por qué no se puede proveer un certificado de nacimiento: un certificado de bautismo, una aplicación para un número de seguro social o los registros de inscripción de la escuela anterior de su niño(a).

Un comprobante de su domicilio dentro del distrito escolar cada año (requisito nuevo). Se puede comprobar su domicilio con una cuenta de utilidad, una cuenta de la renta u otro documento con su nombre y dirección que demuestra que vive dentro de los límites del distrito escolar. Si usted aplica para inscripción abierta, tiene que proveer un comprobante de domicilio en su distrito escolar local.

Si usted o su niño(a) no tiene hogar o domicilio permanente o si usted o su niño(a) está viviendo con miembros de familia o amigos: Hay protecciones especiales para niños(as) y familias que no tienen hogar o domicilio permanente bajo la ley llamada McKinney Vento Homeless Assistance Act. Si usted o sus niños(as) califican bajo esta ley, no tendrá que proveer un comprobante de domicilio. Consulte con la escuela de su niño(a) si piensa que esta ley aplica a su familia.

Si usted está viviendo con familia o amigos tiene que proveer una carta notariada de la persona con quien está viviendo que dice que usted y su niño(a) vive con el/ella y un comprobante de su dirección como una cuenta de la renta, contrato de renta, etc.

La mayoría de distritos también requieren a los padres o guardián legal presentar: un comprobante de su identidad generalmente con una identificación con foto, así como los registros de vacunación de su niño(a), información de contacto para emergencias, y los registros de inscripción de la escuela anterior de su niño(a).

Algunas escuelas podrán pedir para el número de seguro social de su niño(a) o su número de seguro social, *sin embargo, no tiene que proveer esta información si no se puede o si no quiere.*

Usted puede encontrar más información acerca de los requisitos de su distrito escolar llamando directamente a la escuela o visitando este nexa: <http://www.ade.az.gov/schools/schools/districts.asp>.

Para obtener recursos adicionales acerca de la inscripción en la escuela o si usted tiene problemas inscribiendo a su hijo(a) en la escuela, visite este nexa: www.acluaz.org/inscripcion-escuelas.

